

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$299,650	\$86,635	28.91	\$292,030	\$0	0.00	\$55,660	\$0	0.00	\$14,650	\$0	0.00	\$827,310	\$249,813	30.20
19 Seguridad y convivencia para todos	\$157,896	\$156,030	98.82	\$267,124	\$73,780	27.62	\$236,030	\$0	0.00	\$10,510	\$0	0.00	\$12,700	\$0	0.00	\$684,260	\$229,810	33.59
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	\$157,896	\$156,030	98.82	\$267,124	\$73,780	27.62	\$236,030	\$0	0.00	\$10,510	\$0	0.00	\$12,700	\$0	0.00	\$684,260	\$229,810	33.59
104 Realizar 100 consejos locales de seguridad en UPZ críticas	\$17	\$11	62.39	\$1,200	\$0	0.00	\$3,000	\$0	0.00	\$3,000	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$7,817	\$11	0.14

Indicador(es)

(S) 199 Número de Consejos locales de seguridad realizados en UPZ críticas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	30.00	3.30	11.00%	
2017	0.00	36.70	20.00	54.50%	58.25%
2018	0.00	30.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	23.30	al Plan de Desarrollo	23.30%

Retrasos y soluciones: No se evidencia retrasos en los procesos

Avances y Logros: Se dio inicio al proceso de caracterización de los Frentes locales de Seguridad existentes en el Distrito Capital con el fin de implementar acciones pertinentes para su reactivación y fortalecimiento en alianza con la Policía Metropolitana de Bogotá. Adicionalmente, se realizaron 12 consejos de seguridad en territorios de alta complejidad en las localidades de Mártires (Cinco huecos, Santa Fe y Bronx) y en la localidad de Santa Fe (San Bernardo y Las Cruces) pertenecientes a las UPZ La Sabana y Las Cruces respectivamente.

Proyecto(s) de inversión

7512 - Prevención y control del delito en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)6	Implementar 100 por ciento Estrategia de mejoramiento de la percepción de seguridad y aumento de la corresponsabilidad ciudadana a través del fortalecimiento de los consejos locales de seguridad, frentes locales y juntas zonales	Magnitud	5.00	4.80	96.00	7.50	5.30	70.67	31.20	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00	21.50	0.00	0.00	100.00	10.10	10.10
		Recursos	\$17	\$11	62.41	\$1,200	\$0	0.00	\$3,000	\$0	0.00	\$3,000	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$7,817	\$11	0.14

105 Implementar el 100% de un aplicativo para la denuncia	\$13,152	\$13,152	100.00	\$2,735	\$2,656	97.11	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$15,887	\$15,807	99.50
---	----------	----------	--------	---------	---------	-------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 200 Porcentaje de implementación de un aplicativo para la denuncia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	0.00	8.00	8.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	98.00	al Plan de Desarrollo	98.00%

Retrasos y soluciones: No se evidencia retrasos en los procesos

Avances y Logros: La ciudad continúa contando con el aplicativo "Seguridad en Línea" que les permite denunciar de una forma ágil los hurtos y los casos de extorsión de los que son víctimas. Así mismo, se continúan reportando diversos problemas que se presentan en la ciudad como lo es la invasión al espacio público, las fallas en el alumbrado, entre otras.

Proyecto(s) de inversión

7507 - Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)1	Implementar y sostener 1 Centro de Comando y Control para el mejoramiento en la atención de emergencias de la ciudad	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.50	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$13,152	\$13,152	100.00	\$2,735	\$2,656	97.11	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$15,887	\$15,807	99.50

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$299,650	\$86,635	28.91	\$292,030	\$0	0.00	\$55,660	\$0	0.00	\$14,650	\$0	0.00	\$827,310	\$249,813	30.20
106 Diseñar e implementar el 100% del Centro de Comando y Control	\$34,802	\$34,802	100.00	\$159,165	\$21,926	13.78	\$101,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$294,967	\$56,728	19.23

Indicador(es)

(S) 201 Porcentaje de diseño e implementación del Centro de Comando y Control

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	80.00	66.00	82.50%	
2017	0.00	1.50	0.00	0.00%	97.78% ★
2018	0.00	14.50	0.00	0.00%	
2019	0.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	86.00	66.00	al Plan de Desarrollo	66.00% ▲

Retrasos y soluciones: No se evidencia retrasos en los procesos

Avances y Logros: Durante el primer semestre del 2017 se tuvieron varios logros frente a esta meta:

* La integración del C4 avanzó al mover a las instalaciones del Centro del Comando y Control la Central de Comunicaciones de IDIGER y dar inicio al traslado del Centro Automático de Despacho de la MEBOG.

* A partir del diagnóstico de los procesos y procedimientos se empezó a realizar su ajuste, incluyendo los planes de acción frente a contingencias del servicio. Así mismo, se actualizó, acorde con el nuevo Código de Policía, la "Guía de Tipificación" de los incidentes de seguridad y emergencias que recibe la Línea 123. Esto permite prestar una atención más oportuna a los incidentes que se presentan en Bogotá ya que se captura de una mejor manera la información necesaria para atender los eventos reportados.

* En la actualidad el sistema de video vigilancia de la ciudad se está ampliando e integrando al C4. Se tienen instaladas 813 cámaras de video vigilancia distribuidas en la ciudad y se está en proceso de instalación de 496 cámaras las cuales se están monitoreando a través de los COSEC y el CAD.

* la Secretaría está trabajando en la modernización de la plataforma que soporta el Sistema NUSE 123. Para ello, contactó a The National Emergency Number Association (NENA), organización que agrupa a más de 7.000 miembros a través de 48 capítulos que se encuentran principalmente en Estados Unidos y cuya misión es el mejoramiento de los servicios de emergencia. Se contactó a NENA con el fin de solicitar su asistencia técnica para la actualización tecnológica de la Línea 123 así como la revisión de su operación.

Proyecto(s) de inversión

7507 - Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	Ejecutado	%	
(K)1	Implementar y sostener 1 Centro de Comando y Control para el mejoramiento en la atención de emergencias de la ciudad	0.00	1.00	0.00	1.00	0.50	50.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$52,475	\$758	1.44	\$0	\$0	0.00
(K)2	Garantizar 100 por ciento la transmisión, operación y mantenimiento de los equipo del sistema integral de video vigilancia de los organismos de seguridad y defensa de la ciudad	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$9,290	\$9,290	100.00	\$18,000	\$9,566	53.14	\$0	\$0	0.00
(S)3	Incrementar la capacidad de video vigila 4,000 camaras instaladas y en funcionamiento	500.00	0.00	0.00	2,176.00	0.00	0.00	1,824.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$20,620	\$20,620	100.00	\$88,690	\$11,602	13.08	\$89,000	\$0	0.00
(S)6	Adquirir 2,000 equipos de cómputo y/o tecnológicos para los organismos de seguridad y defensa	1,019.00	1,019.00	100.00	27.00	20.00	74.07	954.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$3,785	\$3,785	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)20	Atender al 100 por ciento la conectividad del servicio de voz y datos de los organismos de seguridad, defensa y justicia	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$1,107	\$1,107	100.00	\$0	\$0	0.00	\$12,000	\$0	0.00

107 Elaborar 20 documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones	\$727	\$516	70.97	\$419	\$376	89.74	\$750	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,696	\$892	33.08
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-----	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 202 Número de documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	0.00	5.00	0.10	2.00%	51.00% ▲
2018	0.00	5.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	20.00	5.10	al Plan de Desarrollo	25.50% ○

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$299,650	\$86,635	28.91	\$292,030	\$0	0.00	\$55,660	\$0	0.00	\$14,650	\$0	0.00	\$827,310	\$249,813	30.20

Retrasos y soluciones: Actualmente se trabaja sobre un documento relacionado con las dinámicas que se registran en la ciudad de Bogotá en los denominados puntos calientes. Se cuenta con un avance, pero solo hasta tanto esté finalizado se podrán identificar los logros mas relevantes.

Avances y Logros: Con la entrega de los siguientes documentos que actualmente están en producción, se brindará a la administración el insumo requerido para la toma de decisiones con base en evidencia cuantitativa y cualitativa de calidad:

1. Dinámicas que se registran en la ciudad de Bogotá en los denominados puntos calientes.
2. Venta y consumo de alcohol en establecimientos comerciales - Estrategias de regulación.
3. Consumo de sustancias psicoactivas y crimen en Bogotá: una aproximación descriptiva para 2014-2016.

Proyecto(s) de inversión

7512 - Prevención y control del delito en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)2	Eleborar 20 documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geo estadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones	Magnitud	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
			5.00	5.00	100.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	5.00	25.00
		Recursos	\$727	\$516	70.97	\$419	\$376	89.74	\$750	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,696	\$892	33.08

108 Implementar 100% la dirección de análisis de información para la toma de decisiones	\$490	\$490	100.00	\$712	\$527	73.99	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,402	\$1,017	72.52
---	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 203 Porcentaje de implementación de la dirección de análisis de información para la toma de decisiones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	10.00	10.00	100.00%		
2017	0.00	50.00	50.00	100.00%	★	
2018	0.00	60.00	0.00	0.00%		
2019	0.00	70.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se evidencia retrasos

Avances y Logros: Consolidación del recurso humano y tecnológico requerido, permitiendo la gestión y análisis de información en seguridad, convivencia y acceso a la justicia, de manera oportuna y eficiente.

- Migración ArcGIS - Instalación y configuración.
- Administración y soporte ArcGIS.
- Atención a RQs del día a día.
- Implementación de BD corporativa.
- Estandarización de fuentes (Incluido BI).
- Proceso de georreferenciación de bases de datos / Integración BI.
- Geo Visor Oficina de Planeación.
- Geo Visor para video vigilancia.
- Dashboard video vigilancia a nivel de localidad
- Actualización de capa de PMSJD - V.2.
- Proceso de producción de mapas automatizado (Boletines / Bronx).
- Primera versión del sistema visor geográfico.
- Diseño y producción de boletines mensuales que registran el comportamiento del delito en la ciudad de Bogotá.
- Diseño y producción de boletines trimestrales con el análisis del comportamiento del delito por cada una de las Localidades de la Ciudad.
- Producción de informes sobre Denunciaton, Casas de Justicia y Código de Policía.
- Normalización de la base de datos geográfica y corrección a la georeferenciación de capas de información espacial con los equipamientos dispuestos en el PMSDJ instalados en la ciudad; este proceso se realizó en línea con la construcción de un catálogo de objetos y base de datos geográfica corporativa bajo estándares de IDECA.
- Apoyo a la generación de tablas, gráficas y mapas para responder a las diferentes solicitudes de información.

Proyecto(s) de inversión

7512 - Prevención y control del delito en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$299,650	\$86,635	28.91	\$292,030	\$0	0.00	\$55,660	\$0	0.00	\$14,650	\$0	0.00	\$827,310	\$249,813	30.20																																													
(K)1 Implementar 100 por ciento Dirección de Análisis de Información para la toma de decisiones	Magnitud 100.00 Recursos \$490	100.00 \$490	100.00 100.00	100.00 \$712	100.00 \$527	100.00 73.99	100.00 \$100	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$100	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	\$1,402	\$1,017	72.52																																													
109 Diseñar e implementar al 100% una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico	\$677	\$677	100.00	\$9,243	\$5,644	61.06	\$1,000	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$12,420	\$6,321	50.89																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 204 Porcentaje de diseño e implementación de una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>30.00</td> <td>24.00</td> <td>80.00%</td> <td>80.00%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>50.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>80.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>24.00%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	10.00	10.00	100.00%		2017	0.00	30.00	24.00	80.00%	80.00%	2018	0.00	50.00	0.00	0.00%		2019	0.00	80.00	0.00	0.00%		2020	0.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	24.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	10.00	10.00	100.00%																																																											
2017	0.00	30.00	24.00	80.00%	80.00%																																																										
2018	0.00	50.00	0.00	0.00%																																																											
2019	0.00	80.00	0.00	0.00%																																																											
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	24.00%																																																										
Retrasos y soluciones: No se evidencia retrasos en los procesos																																																															
Avances y Logros: En el primer trimestre de 2017 se realizaron las siguientes actividades en la implementación de la estrategia articulada contra bandas criminales vinculadas al microtráfico:																																																															
Caso 1: California 2 actividades territoriales en la Localidad de Bosa, San Bernardino y San José acompañamiento de SIJIN - Comunidad 1 Reporte de Seguridad Ciudadana donde se evidencia radicado a la Coordinación de la Unidad Antinarcoóticos.																																																															
Caso 2: Esparta 1 Reporte de Seguridad Ciudadana donde se evidencia radicado a la Fiscal 195 delegada ante los Jueces Penales Municipales de la URI Ciudad Bolívar.																																																															
Principales Logros: Caso 1: California 9 allanamientos, 8 capturas por orden judicial, 1 notificación de captura a la cabeza visible de la organización.																																																															
Caso 2: Esparta Desarticulación de la organización criminal: Incautación de 2 armas de fuego, 4 granadas de fragmentación modelo IM- M26, cartuchos de diferentes calibres, estupefacientes ¿marihuana¿.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7512 - Prevención y control del delito en el Distrito Capital																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)5 Implementar 100 por ciento Estrategia de control del delito por medio del fortalecimiento de la investigación judicial y criminal, la cualificación de las entidades de seguridad y la coordinación de acciones interinstitucionales	Magnitud 5.00 Recursos \$677	4.50 \$677	90.00 100.00	7.50 \$9,243	6.00 \$5,644	80.00 61.06	30.50 \$1,000	0.00 \$0	0.00 0.00	32.50 \$1,000	0.00 \$0	0.00 0.00	25.00 \$500	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$12,420	10.50 \$6,321	10.50 50.89																																													
110 Diseñar e implementar al 100% el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá	\$1,521	\$1,263	83.05	\$3,144	\$892	28.37	\$2,200	\$0	0.00	\$2,200	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00	\$10,664	\$2,155	20.20																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$299,650	\$86,635	28.91	\$292,030	\$0	0.00	\$55,660	\$0	0.00	\$14,650	\$0	0.00	\$827,310	\$249,813	30.20

(C) 205 Porcentaje de diseño e implementación del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	25.00	25.00	100.00%		
2017	0.00	50.00	33.00	66.00%	▲	
2018	0.00	75.00	0.00	0.00%		
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	33.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se evidencia retrasos en los procesos

Avances y Logros: El diseño del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia - PISCJ - para Bogotá comprendió el diagnóstico local y caracterización de las dinámicas del delito en la ciudad, junto con la formulación de acciones estratégicas enfocadas a la reducción de los homicidios, hurtos y microtráfico, contemplando enfoques de prevención y control del delito. El PISCJ es el marco de acción para la implementación de la política de seguridad de Bogotá D.C. lo que permitirá la reducción de los índices de criminalidad en la ciudad, en línea con el Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020.

Proyecto(s) de inversión

7512 - Prevención y control del delito en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

Identificador	Descripción	Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	
(S)3	Diseñar 100 por ciento Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá.		25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
		Recursos	\$191	\$61	32.10	\$0	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$591	\$61	10.37	\$0	\$0	0.00	\$591
(S)4	Implementar 100 por ciento Estrategia de prevención del delito a través de intervenciones sociales y situacionales y la promoción de la cultura ciudadana, en el marco del PISCJ		5.00	4.50	90.00	7.50	5.70	76.00	31.00	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00	22.00	0.00	0.00	22.00	0.00	0.00	100.00
		Recursos	\$1,330	\$1,202	90.36	\$3,144	\$892	28.37	\$2,000	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00	\$10,074

111 Incrementar en un 10% los Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá	\$12	\$12	99.81	\$1,200	\$0	0.00	\$2,800	\$0	0.00	\$2,400	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,412	\$12	0.19
---	------	------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	-----	-----	------	---------	------	------

Indicador(es)

(C) 206 Porcentaje de Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	5.00	2.00	40.00%	⊘	
2018	0.00	8.00	0.00	0.00%		
2019	0.00	11.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	16.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	12.50%	⊘

Retrasos y soluciones: Dificultad para la obtención de los predios de suelo público disponibles para la implantación de CAI

Avances y Logros: - Se entregaron y entraron en operación los CAI Guavio y Bosa. Una vez el Consorcio Guavio - Bosa realizó los ajustes solicitados por la SDSCJ, los CAI fueron puestos al servicio de la comunidad por parte de la MEBOG, en el mes de junio de 2017.
- Se estructuró el proyecto de contratación para la reposición de 3 CAI en las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Kennedy. El proceso licitatorio es el número SCJ-LP-004-2017, que se encuentra en la página de contratación del SECOP II, cuyo objeto es "Contratar la construcción de los Centros de Atención Inmediata Britalia, Usme y Perdomo, así como el complemento de los estudios técnicos existentes, en la ciudad de Bogotá D.C."

Proyecto(s) de inversión

7507 - Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

Identificador	Descripción	Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	
(S)4	Construir y/o reponer 16 CAI en la ciudad de Bogotá		1.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00	5.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00
		Recursos	\$12	\$12	99.84	\$1,200	\$0	0.00	\$2,800	\$0	0.00	\$2,400	\$0	0.00	\$6,412	\$12	0.19	\$0	\$0	0.00	\$6,412

112 Aumentar en 2000 el número de policías en Bogotá	\$4,420	\$4,420	100.00	\$0	\$0	0.00	\$4,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,420	\$4,420	52.49
--	---------	---------	--------	-----	-----	------	---------	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$299,650	\$86,635	28.91	\$292,030	\$0	0.00	\$55,660	\$0	0.00	\$14,650	\$0	0.00	\$827,310	\$249,813	30.20
Indicador(es)																		
(C) 207 Número de Policías en servicio en Bogotá																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	0.00	1.00	1.00	100.00%													
	2017	0.00	1,200.00	1,200.00	100.00%	★	100.00%	★										
	2018	0.00	1,500.00	0.00	0.00%													
	2019	0.00	1,600.00	0.00	0.00%													
	2020	0.00	2,000.00	0.00	0.00%													
					al Plan de Desarrollo	60.00%		⚠										
Retrasos y soluciones:	El indicador de seguimiento de esta meta no se genera desde la SSCJ en el marco de su misionalidad																	
Avances y Logros:	En los Consejos de Seguridad realizados por la Administración Distrital en los cuales ha participado el Señor Presidente de la República, tanto en el año 2016 como el 2017, la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia ha reiterado la necesidad y la solicitud al Gobierno Nacional de aumentar el pie de fuerza en Bogotá. Es así como en marzo de 2017 hubo refuerzo de 1.200 policías para contrarrestar inseguridad en Bogotá según lo anunciado al término del Consejo de Bogotá realizado el 7 de febrero del presente año																	
Proyecto(s) de inversión																		
7507 - Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)21 Capacitar 2,000 policías en temáticas de convivencia y seguridad según énfasis del plan de desarrollo distrital	Magnitud	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00
	Recursos	\$4,420	\$4,420	100.00	\$0	\$0	0.00	\$4,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$8,420	\$4,420	52.49
113 Construir el 100% de la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	\$406	\$406	100.00	\$936	\$1	0.09	\$10,000	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$10,000	\$0	0.00	\$21,352	\$407	1.91
Indicador(es)																		
(S) 208 Porcentaje de construcción de la sede para la Policía Metropolitana de Bogotá																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	0.00	50.00	36.00	72.00%													
	2017	0.00	1.00	0.00	0.00%	⊘	97.30%	★										
	2018	0.00	1.00	0.00	0.00%													
	2019	0.00	48.00	0.00	0.00%													
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	0.00	86.00	36.00	al Plan de Desarrollo	36.00%		⊘										
Retrasos y soluciones:	Se realizó audiencia en la SDSCJ en la cual se le informó al contratista los cargos a imputarle y los perjuicios a cobrarle. Se restauró el proceso de incumplimiento que se venía llevando a cabo.																	
Avances y Logros:	El recibo definitivo de la obra presenta retrasos toda vez que el constratista Interventoría Consorcio MEBOG no tiene recursos ni personal para eleborar y tramitar el acta de recibo definitivo de la obra. El contratista Castell Camel S.A.S, tampoco tiene el personal para hacer esta revisión y desea revisar detalladamente cada cantidad para proceder a firmar el acta. A la fecha, la interventoría se encuentra atendiendo las observaciones del acta planteadas por el supervisor de la SDSCJ.																	
Proyecto(s) de inversión																		
7507 - Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)19 Construir, adecuar, reforzar y/o ampliar 1 equipamientos de seguridad, defensa y justicia	Magnitud	1.00	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.39	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	\$406	\$406	100.00	\$936	\$1	0.09	\$10,000	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$10,000	\$0	\$21,352	\$407	1.91
114 Presentar 100% proyecto de Acuerdo para la reforma al Código de Policía de Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$299,650	\$86,635	28.91	\$292,030	\$0	0.00	\$55,660	\$0	0.00	\$14,650	\$0	0.00	\$827,310	\$249,813	30.20

(C) 209 Porcentaje de Proyecto de reforma al Código de Policía de Bogotá presentado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	30.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

532 Implementar 5 estrategias que fortalezcan la operación de los organismos de seguridad, convivencia y justicia de la ciudad	\$101,672	\$100,282	98.63	\$88,370	\$41,759	47.25	\$111,180	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$302,222	\$142,041	47.00
--	-----------	-----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----	------	---------	-----	------	-----	-----	------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(S) 540 Número de estrategias para el fortalecimiento de la operación de los organismos de seguridad, convivencia y justicia de la ciudad implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	0.00	1.00	0.50	50.00%	75.00%
2018	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	5.00	1.50	al Plan de Desarrollo	30.00%

Retrasos y soluciones: No se evidencia retrasos en los procesos

Avances y Logros:

- Construcción de equipamientos de seguridad: la construcción de los alojamientos para los soldados de la Brigada XIII Batallón de apoyo y servicios para combate No. 13 (cacique tisquesusa) del Ejército Nacional, tiene un avance de ejecución del 25,29% sobre el programado del 17,50%
- Ampliación parque automotor para organismos de seguridad: Durante el primer semestre 2017 se registraron las entregas de 1147 vehículos de transporte, dentro de los que se encuentran 220 bicicletas, 796 motocicletas, 34 buses, 3 minivan, 3 microbuses, 8 camiones de estacas, 31 panel de vigilancia, 9 Pick Up, 30 automóviles y 13 camionetas para labores de criminalística y anti-explosivos
- Adquisición de equipos de cómputo y/o tecnológicos: Se efectuó la adquisición e instalación de 20 dispositivos de localización y rastreo en bicicletas todoterreno con destino a la MEBOG para que en caso de hurto puedan ser ubicadas oportunamente
- Adquisición de equipos de inteligencia e investigación: se entregaron 2 trajes antifrágidos para desarrollar procedimientos antiexplosivos y antiterroristas en la atención de incidentes con explosivos, para la unidad de antiexplosivos y antiterrorismo de la Seccional de Investigación Criminal de la MEBOG. Adicionalmente, se efectuó la entrega de 7 software "CELLCRYPT" para encriptación de voz, chat y archivos en celulares smartphone, para la Seccional de Inteligencia de la MEBOG y 1 cámara especial (Civetta) para el laboratorio de fotografía del Cuerpo Técnico de Investigaciones Seccional Bogota
- Sistemas de comunicación (radio troncalizado y Avante): Actualmente se encuentra en ejecución el contrato de la puesta en marcha de la actualización del sistema de radio troncalizado astro 25 IP, al servicio de las agencias de seguridad, operaciones y emergencias del distrito capital.

Proyecto(s) de inversión

7507 - Fortalecimiento de los organismos de seguridad del Distrito

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	Ejecución Vigencia	Avance	De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	Ejecución Vigencia	Avance	De la Vigencia	Transcurrido PD
(S)5	Construir 4 equipamientos para la Brigada XIII	2.00	1.00	50.00	2.00	0.25	12.50	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	1.25	31.25		
	Recursos	\$10,981	\$10,866	98.95	\$7,500	\$0	0.00	\$15,000	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$33,481	\$10,866	32.45		
(S)6	Adquirir 2,000 equipos de cómputo y/o tecnológicos para los organismos de seguridad y defensa	0.00	1,019.00	0.00	27.00	20.00	74.07	954.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	1,039.00	51.95		
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$528	\$8	1.51	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1,528	\$8	0.52		
(K)7	Garantizar 100 por ciento el mantenimiento y sostenibilidad del parque automotor al servicio a los organismos de seguridad de la ciudad	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$34,296	\$23,287	67.90		
	Recursos	\$8,596	\$8,593	99.97	\$17,700	\$14,694	83.02	\$8,000	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$34,296	\$23,287	67.90		
(K)8	Garantizar 100 por ciento la sostenibilidad de los semovientes detectores al servicio de los organismos de seguridad y defensa mediante la asignación de suministros	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$948	\$525	55.38		
	Recursos	\$253	\$234	92.45	\$695	\$291	41.87	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$948	\$525	55.38		
(K)9	Atender 100 por ciento los requerimientos en seguridad, comunicaciones y logística del esquema de seguridad de la Alcaldía Mayor de Bogotá	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$239	\$43	17.99		
	Recursos	\$59	\$25	42.37	\$100	\$18	18.00	\$80	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$239	\$43	17.99		

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$299,650	\$86,635	28.91	\$292,030	\$0	0.00	\$55,660	\$0	0.00	\$14,650	\$0	0.00	\$827,310	\$249,813	30.20
(S)10 Adquirir 3,045 medios de transporte para el fortalecimiento de la movilidad de los organismos de seguridad	Magnitud 1,234.00 Recursos \$46,079	355.00 \$45,723	28.77 99.23	1,207.00 \$5,400	1,147.00 \$2	95.03 0.04	1,483.00 \$35,000	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	3,045.00 \$86,479	1,502.00 \$45,725	49.33 52.87
(K)11 Mantener 100 por ciento los equipos técnicos de inteligencia e investigación criminal para los organismos de seguridad y defensa de la ciudad	Magnitud 100.00 Recursos \$185	100.00 \$64	100.00 34.54	100.00 \$130	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$600	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	\$915	\$64	6.97
(S)12 Adquirir 1,000 equipos técnicos de inteligencia e investigación criminal para los organismos de seguridad y defensa de la ciudad	Magnitud 400.00 Recursos \$8,599	400.00 \$8,599	100.00 100.00	42.00 \$5,660	10.00 \$0	23.81 0.00	558.00 \$20,000	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	1,000.00 \$34,259	410.00 \$8,599	41.00 25.10
(K)13 Garantizar 100 por ciento la operación y sostenimiento del proyecto	Magnitud 100.00 Recursos \$5,825	100.00 \$5,292	100.00 90.85	100.00 \$14,328	50.00 \$7,799	50.00 54.43	100.00 \$12,000	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	\$32,153	\$13,091	40.71
(S)14 Suministrar 500,000 raciones de alimentos para eventos especiales de los organismos de seguridad de la ciudad	Magnitud 104,000.00 Recursos \$328	63,450.00 \$328	61.01 100.00	140,550.00 \$800	44,005.00 \$800	31.31 100.00	141,100.00 \$900	0.00 \$0	0.00 0.00	154,900.00 \$1,000	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	500,000.00 \$3,028	107,455.00 \$1,128	21.49 37.25
(S)15 Adquirir 53,000 elementos y suministro de intendencia para los organismos de seguridad de la ciudad	Magnitud 49,525.00 Recursos \$1,588	49,525.00 \$1,588	100.00 100.00	2,550.00 \$2,000	0.00 \$0	0.00 0.00	925.00 \$3,000	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	53,000.00 \$6,588	49,525.00 \$1,588	93.44 24.11
(S)16 Construir y/o Adecuar 2 equipamiento para el fortalecimiento de la seguridad de la ciudad con destino a la MEBOG	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$7,500	0.00 \$13	0.00 0.18	1.00 \$3,000	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	2.00 \$10,500	0.00 \$13	0.00 0.13
(K)17 Garantizar en 20 localidades el mantenimiento, operación y sostenimiento de los equipamientos de seguridad de la ciudad	Magnitud 20.00 Recursos \$9,954	20.00 \$9,747	100.00 97.92	20.00 \$5,155	10.00 \$143	50.00 2.78	20.00 \$8,000	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	\$23,109	\$9,891	42.80
(K)18 Actualizar y/o renovar 1 sistema de radio troncalizado para el fortalecimiento operacional de los organismos de seguridad	Magnitud 1.00 Recursos \$9,224	1.00 \$9,222	100.00 99.97	1.00 \$16,548	0.50 \$16,545	50.00 99.98	1.00 \$3,000	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	\$28,772	\$25,767	89.56
(K)20 Atender al 100 por ciento la conectividad del servicio de voz y datos de los organismos de seguridad, defensa y justicia	Magnitud 0.00 Recursos \$0	100.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$1,446	50.00 \$1,446	50.00 100.00	100.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	\$1,446	\$1,446	100.00
(K)23 Ejecutar 1 Plan de incentivos dirigidos a los funcionarios de la MEBOG que se destaquen en la prestación del servicio de seguridad en el Distrito Capital	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$2,100	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$1,000	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	\$3,100	\$0	0.00
(K)24 Mantener el 100 por ciento de los equipos de computo y sistemas de respaldo electrico de los organismos de seguridad.	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$782	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$600	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	\$1,382	\$0	0.00
21 Justicia para todos: consolidación del Sistema Distrital de Justicia	\$7,424	\$7,147	96.28	\$32,526	\$12,855	39.52	\$56,000	\$0	0.00	\$45,150	\$0	0.00	\$1,950	\$0	0.00	\$143,050	\$20,002	13.98
151 Acceso a la Justicia	\$7,424	\$7,147	96.28	\$32,526	\$12,855	39.52	\$56,000	\$0	0.00	\$45,150	\$0	0.00	\$1,950	\$0	0.00	\$143,050	\$20,002	13.98
120 9 entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia	\$0	\$0	0.00	\$1,573	\$934	59.34	\$600	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$2,473	\$934	37.75

Indicador(es)

(C) 228 Entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	5.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	7.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	9.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No se evidencia retrasos

Avances y Logros: Respecto al Convenio Marco Interadministrativo para la articulación con las entidades operadoras de Casas de Justicia. Una vez recibida la recomendación de la Oficina Jurídica de elaborar estudios previos y minuta de convenio independiente por cada una de las entidades operadoras en el Sistema Distrital de Casas de Justicia, durante el segundo trimestre se procedió a la elaboración de los estudios previos para la suscripción de convenio interadministrativo con la Fiscalía General de la Nación, el Consejo Superior de la Judicatura, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, La Defensoría del Pueblo, la Superintendencia de Industria y Comercio, la Secretaría Distrital de Gobierno, la Secretaría Distrital de Integración Social, la Personería de Bogotá, a su revisión por parte de la Oficina Jurídica de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y a su socialización y revisión con las áreas técnicas y oficinas jurídicas de las demás entidades. En la actualidad, las entidades tienen en su poder el documento de la minuta de convenio para aprobación y posterior firma por parte de las entidades. Respecto de la Consolidación de los Sistemas Locales de Justicia. Se activó el proceso de funcionamiento de los Sistemas Locales de Justicia, realizando un diagnóstico, priorización y formulación de un plan de acción territorial en: Suba (07/04/17); Ciudad Bolívar (27/04/17); San Cristóbal (28/04/17); Bosa (05/05/17); Fontibón (08/05/17); Mártires (08/05/17); Kennedy (10/05/17); Usaquén (12/05/17); Santa Fe y Candelaria (25/05/17). Las fechas corresponden a la instalación de la Mesa Local de Justicia correspondiente. En todas las mesas se contó con participaron de:

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$299,650	\$86,635	28.91	\$292,030	\$0	0.00	\$55,660	\$0	0.00	\$14,650	\$0	0.00	\$827,310	\$249,813	30.20																																												
<p>- Alcaldía Local: alcalde o delegado</p> <p>- Operadores de justicia administrativa: inspectores de policía, inspectores de trabajo y comisarías de familia</p> <p>- Operadores de justicia formal: jueces de pequeñas causa y fiscales</p> <p>- Operadores de justicia comunitaria: conciliadores en equidad, jueces de paz y justicias propias</p> <p>- Operadores de justicia no formal: conciliadores en derecho</p> <p>- Entidades públicas: ICBF, Defensoría del Pueblo, Personería Distrital, Policía Metropolitana de Bogotá</p> <p>- Juntas de Acción Comunal, organizaciones étnicas, organizaciones de personas en condición de discapacidad, organizaciones de jóvenes, instituciones educativas.</p> <p>En promedio participaron 30 personas en cada Mesa Local de Justicia, para un total aproximado de 240 personas.</p> <p>Se resalta la participación de entidades que operan en las Casas de Justicia, así como de actores voluntarios de convivencia ciudadana y organizaciones comunitarias y de sociedad civil.</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7513 - Justicia para todos																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1	Implementar 100 por ciento Del modelo de articulación De los operadores de justicia formal, no formal y comunitaria presentes en la ciudad, en sus fases de diseño, implementación, monitoreo y evaluación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	7.50	25.00	40.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	7.50	7.50																																										
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,273	\$934	73.32	\$500	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$1,923	\$934	48.54																																										
(C)3	Capacitar y articular al 100 por ciento De los operadores De justicia no formal y comunitaria del Distrito	Magnitud	0.00	0.00	0.00	42.00	0.00	0.00	72.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																													
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$550	\$0	0.00																																										
121 Aumentar el 20% de ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia			\$215	\$215	100.00	\$1,593	\$1,191	74.75	\$900	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$4,208	\$1,406	33.41																																										
Indicador(es)																																																														
(S) 229 Ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>2.00</td> <td>0.64</td> <td>32.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>8.00</td> <td>4.30</td> <td>53.75%</td> <td>57.18%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>6.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>3.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>18.64</td> <td>4.94</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>24.70%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	2.00	0.64	32.00%		2017	0.00	8.00	4.30	53.75%	57.18%	2018	0.00	6.00	0.00	0.00%		2019	0.00	3.00	0.00	0.00%		2020	0.00	1.00	0.00	0.00%		TOTAL	0.00	18.64	4.94	al Plan de Desarrollo	24.70%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	2.00	0.64	32.00%																																																										
2017	0.00	8.00	4.30	53.75%	57.18%																																																									
2018	0.00	6.00	0.00	0.00%																																																										
2019	0.00	3.00	0.00	0.00%																																																										
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	0.00	18.64	4.94	al Plan de Desarrollo	24.70%																																																									
Retrasos y soluciones: No se evidencia retrasos																																																														
Avances y Logros: Respecto de la atención de ciudadanos en las Casas de Justicia. Una de las estrategias establecidas para dar cumplimiento a la meta consiste en "mas y mejores equipamientos de Casas de Justicia que permitan ampliar la cobertura de atención a ciudadanos y aumentar la oferta del portafolio de servicios de justicia. A la fecha de corte del presente informe se cambiaron los equipamientos donde operan las Casas de Justicia de Suba, Kennedy y Chapinero por espacios más amplios y adecuados. Así mismo, se realizaron adecuaciones a los espacios de Fontibón y Suba - Ciudad Jardín, buscando mejorar las instalaciones para la adecuada prestación del servicio.																																																														
Con respecto a las cifras de atención a usuarios, tal como lo establece el documento de "Formulación de Proyecto 7513", la meta para el cuatrenio de aumentar en un 20% el número de usuarios orientados en Casas de Justicia se distribuye de manera gradual de la siguiente manera:																																																														
Para el 2016, un aumento del 2%																																																														
Para el 2017 un aumento del 8%																																																														
Para el 2018 un aumento del 6%																																																														
Para el 2019 un aumento del 3% y																																																														
Para el 2020 un aumento del 1%.																																																														
Teniendo en cuenta lo anterior, la meta para el 2017 establece la atención a 175.369 ciudadanos. A la fecha de corte del presente informe, se registran 93.789 ciudadanos orientados en el Sistema Distrital de Casas de Justicia, lo que corresponde a un 4,3% del 8% programado, es decir 53% de avance en el cumplimiento de la meta de la vigencia.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7513 - Justicia para todos																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)2	Ampliar en un 20 por ciento Número de ciudadanos Atendidos en los equipamientos de justicia del Distrito.	Magnitud	5.00	1.75	35.00	10.00	10.00	100.00	16.00	0.00	0.00	19.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00																																													
		Recursos	\$215	\$215	100.00	\$1,593	\$1,191	74.75	\$900	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$4,208	\$1,406	33.41																																										

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$299,650	\$86,635	28.91	\$292,030	\$0	0.00	\$55,660	\$0	0.00	\$14,650	\$0	0.00	\$827,310	\$249,813	30.20
122 Aumentar en 5 Casas de Justicia en funcionamiento	\$2,230	\$2,219	99.47	\$17,312	\$3,938	22.75	\$14,000	\$0	0.00	\$5,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$38,542	\$6,157	15.97

Indicador(es)

(S) 230 Casas de Justicia en funcionamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.10	0.01	10.00%	
2017	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.99%
2018	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	1.99	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	5.00	0.01	al Plan de Desarrollo	0.20%

Retrasos y soluciones: No se evidencia retrasos

Avances y Logros: Actualmente se adelantan las acciones pertinentes a la búsqueda de nuevos inmuebles en las localidades de Barrios Unidos, Puente Aranda, Teusaquillo, Antonio Nariño, Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito, para que permitan ampliar la cobertura y prestación del servicio a la comunidad

Proyecto(s) de inversión

7510 - Nuevos y mejores equipamientos de justicia para Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Aumentar 5 Casas de Justicia en funcionamiento	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4,181	\$81	1.94	\$2,000	\$0	0.00	\$5,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11,181	\$81	0.72
(K)5	Garantizar 100 por ciento La Operación y sostenimiento del proyecto de inversión.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,988	\$1,976	99.40	\$11,098	\$3,675	33.12	\$10,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$23,086	\$5,652	24.48
(K)7	Mantener y/o adecuar 12 Equipamientos de justicia	Magnitud	12.00	12.00	100.00	12.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$242	\$242	100.00	\$1,314	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,556	\$242	9.47
(K)9	Garantizar 100 por ciento la dotación tecnológica y de mobiliario para los equipamientos de justicia	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$719	\$182	25.35	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,719	\$182	10.60

123 Aumentar en 4 Casas de Justicia móviles en funcionamiento	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	-----	------

Indicador(es)

(S) 231 Casas de Justicia móviles en funcionamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2018	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	4.00	2.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: No se evidencia retrasos

Avances y Logros: La Secretaría suscribió un contrato de comodato con la Alcaldía Local de Usme para poner en funcionamiento dos Casas de Justicia Móviles, que actualmente operan en las Localidades de Bogotá.

Proyecto(s) de inversión

7510 - Nuevos y mejores equipamientos de justicia para Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$299,650	\$86,635	28.91	\$292,030	\$0	0.00	\$55,660	\$0	0.00	\$14,650	\$0	0.00	\$827,310	\$249,813	30.20
(S)2 Aumentar 4 Casas de Justicia móvil en funcionamiento																		
Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	2.00	50.00
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00

124 Implementar en el 100% de las Unidades Permanentes de Justicia un Modelo de Atención Restaurativo	\$0	\$0	0.00	\$875	\$344	39.37	\$300	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$1,375	\$344	25.05
---	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(C) 232 Porcentaje de implementación de Unidades Permanentes de Justicia con un Modelo de Atención Restaurativo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	25.00	16.00	64.00%	64.00%
2018	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	75.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	16.00%

Retrasos y soluciones: No se evidencia retrasos

Avances y Logros: Respecto del Modelo de Atención Restaurativo. Construcción de documento estado del arte sobre justicia restaurativa para el diseño en el modelo de atención restaurativo para el Centro de Traslado por Protección. Respecto de la elaboración de protocolos y formatos en el marco del Sistema Integrado de Gestión.
 - Elaboración de protocolos y formato para aplicar el medio de policía "Traslado por Protección"; tales como: registro a personas, vigilancia en salas y atención al Ciudadano Habitante de y en Calle. Estos protocolos se encuentran en proceso de aprobación por parte de las oficinas jurídicas de las entidades.
 - Elaboración y aprobación de los protocolos internos del Centro de Traslado por Protección, relacionados con: solicitud de ingreso a visitantes al CTP, solicitud de información del sistema de video vigilancia de la UPJ, y solicitud de bienes y servicios para la UPJ, con la finalidad de incorporarlos al SIG.
 - Aprobación de procedimiento de acciones de atención social, preventivo pedagógicos, y ajustes de los formatos para seguimiento y control.
 Respecto de las jornadas de atención especial en el CTP. Realización de la segunda jornada de atención especial a Ciudadano Habitante de y en Calle, donde participaron 82 CHC, se les brindó servicio de aseo personal, valoración médica y odontológica, sensibilización, almuerzo y refrigerio, actividades lúdicas.
 Respecto de los procesos de formación a las escuadras de policías del CTP. Se dio inicio el 9 y 10 de mayo al ciclo de formación de derechos humanos dirigido a las tres escuadras de policía del CTP, la cual se encuentra en más del 50% de avance.
 Respecto de las actividades de atención social, preventivas y pedagógicas. Se llevaron a cabo 100 actividades, realizando acciones de sensibilización, charlas, jornadas lúdicas y de arte.
 Respecto de las adecuaciones en el equipamiento.
 - Se hizo entrega de nuevas oficinas para mediación e inspección de policía, con sus elementos muebles.
 -Se habilitaron nuevos espacios para la reclusión transitoria en la UPJ, ayudando a mitigar el hacinamiento y congestión de las URIS.

Proyecto(s) de inversión

7513 - Justicia para todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)5 Diseñar e implementar en 100 por ciento El Modelo de Atención Restaurativo En los equipamientos de justicia del Distrito.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	16.00	64.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	100.00	16.00	16.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$875	\$344	39.37	\$300	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$1,375	\$344	25.05

125 Diseñar e implementar el 100% de 2 Centros Integrales de Justicia	\$0	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00	\$15,000	\$0	0.00	\$15,000	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$32,500	\$0	0.00
---	-----	-----	------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-------	-----	------	----------	-----	------

Indicador(es)

(C) 233 Porcentaje de diseño e implementación de dos (2) Centros Integrales de Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	10.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	30.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																						
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																				
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$299,650	\$86,635	28.91	\$292,030	\$0	0.00	\$55,660	\$0	0.00	\$14,650	\$0	0.00	\$827,310	\$249,813	30.20																																																				
<p>Retrasos y soluciones: * Uso y Escala del suelo requerido para los CIJ * Definición del programa arquitectónico y de áreas correspondiente a la entidades que componen el CIJ * Definición de las áreas de predio requeridas</p> <p>Avances y Logros: Se han adelantado las gestiones para adquirir predios con los usos de Dotacional de Servicios Urbanos Básicos de Defensa y Justicia, para la implementación de los CIJ a través de estrategias de gestión del suelo gratuito: predios públicos, fiscales, zonas de cesión, instrumentos urbanísticos tales como Planes Parciales y de Renovación, etc. Sin embargo, el resultado no ha sido positivo, por lo que la entidad ha iniciado estrategias para adquirir predios privados que se encuentren en los sectores normativos que permitan el uso del suelo para Defensa y Justicia que requieren los CIJ, realizando búsqueda a través de inmobiliarias, búsqueda en terreno, y adicionalmente, se estudia la posibilidad de establecer un convenio interadministrativo con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, para que con su concurso y apoyose puedan realizar de manera ágil y oportuna los trámites que derivan del proceso de adquisición.</p>																																																																						
Proyecto(s) de inversión																																																																						
7510 - Nuevos y mejores equipamientos de justicia para Bogotá																																																																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																						
(S)4 Diseñar e implementar 2 Centros Integrales De justicia	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00																																																			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00	\$15,000	\$0	0.00	\$15,000	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$32,500	\$0	0.00																																																			
126 Implementar al 100% 2 Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$15,000	\$0	0.00	\$20,000	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$35,500	\$0	0.00																																																				
Indicador(es)																																																																						
(C) 234 Porcentaje de implementación de dos (2) Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad																																																																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="3">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>50.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			2017	0.00	30.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	2018	0.00	50.00	0.00	0.00%			2019	0.00	100.00	0.00	0.00%			2020	0.00	0.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	0.00%	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																		
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																		
2017	0.00	30.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%																																																																
2018	0.00	50.00	0.00	0.00%																																																																		
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																																		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	0.00%																																																																
<p>Retrasos y soluciones: * Obtención del predio con uso de Dotacional, Servicios Urbanos Básicos de Defensa y Justicia de escala Metropolitana * Definición de los lineamientos arquitectónicos del CAE * Deterinación de la capacidad instalada con que se desarrollará el CAE, que depende del área del predio que este disponible, definición que se tendrá una vez sean obtenidos los predios y se tenga certeza del área disponible</p> <p>Avances y Logros: Se han adelantado las gestiones para obtener predios con los usos de Dotacional de Servicios Urbanos Básicos de Defensa y Justicia, para la implementación de los Centros de Atención Especializada de escala Metropolitana, en 3 predios pertenecientes a la Secretaría de Integración Social (Casa de la Poesía), El Instituto de Bienestar Familiar (El Redentor), y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (Vitelma). Encontrando que el predio Casa de la Poesía, se encuentra afectado por la Zona de Reserva de los Cerros Orientales, así como por protección ambiental y reserva forestal, lo que hace inviable su desarrollo. Respecto del predio "Vitelma", la EAAB se encuentra finalizando el proceso de liquidación de los comodatos con la fundación Fe y Alegría y el ICBF existentes sobre el predio, para sanearlo jurídicamente y que pueda ser objeto de entrega a la SCJ para que a través de Convenio Interadministrativo se desarrolle el CAE. De igual modo, se están adelantando mesas de trabajo con ICBF, para determinar la viabilidad del un Convenio Interadministrativo para que se desarrolle en una porción del predio "El Redentor" un CAE para que sea operado por el ICBF.</p>																																																																						
Proyecto(s) de inversión																																																																						
7510 - Nuevos y mejores equipamientos de justicia para Bogotá																																																																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																						
(S)8 Diseñar e implementar 2 Centros de Atención Especializada Para sanción privativa de la libertad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00																																																				
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$15,000	\$0	0.00	\$20,000	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$35,500	\$0	0.00																																																			
127 400 jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	\$275	\$194	70.25	\$319	\$272	85.33	\$1,000	\$0	0.00	\$1,400	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$3,044	\$466	15.30																																																				
Indicador(es)																																																																						

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$299,650	\$86,635	28.91	\$292,030	\$0	0.00	\$55,660	\$0	0.00	\$14,650	\$0	0.00	\$827,310	\$249,813	30.20

(S) 235 Jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	50.00	16.00	32.00%	
2017	0.00	135.00	36.00	26.67%	34.44%
2018	0.00	120.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	66.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	29.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	366.00	52.00	al Plan de Desarrollo	13.00%

Retrasos y soluciones: No se evidencia retrasos

Avances y Logros: 1. La DRPA ha realizado la articulación con las autoridades administrativas y judiciales para el funcionamiento e institucionalización del primer programa de justicia juvenil restaurativa en el país, dirigido a los adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley, sus familias y las víctimas.

2. Los profesionales especializados de la DRPA acompañan el desarrollo del principio de oportunidad en la modalidad de suspensión de procedimiento a prueba, en sus diferentes etapas: selección de casos y encuentro víctima y ofensor con cada Fiscal, audiencias de legalización ante el Juez de control de garantías y remisión al PDJRR. Durante el segundo trimestre del año en curso se otorgaron 6 principios de oportunidad y se realizaron 16 encuentros víctima- ofensor, para un total de 26 casos.

Proyecto(s) de inversión

7513 - Justicia para todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)6 Atender 400 jóvenes En conflicto con la ley a través del programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa.	Magnitud	50.00	16.00	32.00	135.00	26.00	19.26	120.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	29.00	0.00	0.00	400.00	42.00	10.50
	Recursos	\$275	\$194	70.25	\$319	\$272	85.33	\$1,000	\$0	0.00	\$1,400	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$3,044	\$466	15.30

128 Aumentar en un 15% los jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente	\$479	\$478	99.76	\$1,409	\$1,307	92.77	\$3,000	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,888	\$1,785	30.32
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 236 Jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	0.00	4.00	2.00	50.00%	50.00%
2018	0.00	10.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	13.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	13.33%

Retrasos y soluciones: No se evidencia retrasos

Avances y Logros: 1. Se viene adelantando la implementación talleres grupales basados en la Terapia Cognitivo Conductual (CBT por sus siglas en inglés), específicamente de la aplicación en Chicago. La estrategia será aplicada en el CAE El Redentor a 100 adolescentes y jóvenes y sus familias. Esta estrategia tiene bases teóricas, científicas cuantificables y cuantitativas cuyo propósito es reducir la reincidencia.

2. En ejecución del contrato 427 de 2017 en el Centro de Atención Especializado de Bosconia durante los meses de abril, mayo y junio se atendieron 10 nuevos adolescentes. Es de destacar que en este periodo lograron culminar sus estudios de bachillerato 5 adolescentes y/o jóvenes.

Proyecto(s) de inversión

7513 - Justicia para todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)7 Ampliar en 15 por ciento jóvenes con sanción privativa de la libertad en el SRPA que son atendidos integralmente	Magnitud	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$479	\$478	99.75	\$1,409	\$1,307	92.77	\$3,000	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,888	\$1,785	30.32

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$299,650	\$86,635	28.91	\$292,030	\$0	0.00	\$55,660	\$0	0.00	\$14,650	\$0	0.00	\$827,310	\$249,813	30.20
129 Implementar al 100% el modelo de atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)	\$622	\$622	100.00	\$1,341	\$606	45.18	\$1,100	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$3,563	\$1,228	34.47

Indicador(es)

(C) 237 Porcentaje de implementación del Modelo de Atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	25.00	6.25	25.00%		
2017	0.00	50.00	41.10	82.20%	82.20%	
2018	0.00	75.00	0.00	0.00%		
2019	0.00	95.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	41.10%	

Retrasos y soluciones: No se evidencia retrasos

Avances y Logros: Se ha desarrollado un ejercicio serio de investigación primaria y secundaria que ha permitido generar recomendaciones al modelo de atención dentro de CAES, según lo establecido por el ICBF, con un enfoque diferencial y restaurativo adicional dirigido específicamente a adolescentes con difícil adherencia al proceso de responsabilización una vez se encuentran dentro de los CAES. Así mismo, se estableció una mesa interinstitucional para trabajar el tema tomando la experiencia de IDIPRON en la vinculación de adolescentes a procesos pedagógicos de largo plazo y de manera articulada con el ICBF.

Proyecto(s) de inversión

7513 - Justicia para todos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

Proyecto	Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	%
(C)8 Implementar 100 por ciento Del Modelo de Atención diferencial Para adolescentes y jóvenes con sanción privativa de la libertad en el SRPA		25.00	50.00	75.00	100.00	0.00	\$2,066	46.75
	Recursos	\$622	\$344	\$800	\$300	\$0	\$966	
(S)9 Implementar 100 por ciento Del Programa Distrital de Prevención De la Vinculación de Adolescentes y Jóvenes al delito en las cinco (5) zonas prioritizadas.		0.00	25.00	25.00	25.00	0.00	100.00	6.25
	Recursos	\$0	\$997	\$300	\$100	\$100	\$1,497	17.51

533 Brindar al 100% de la población privada de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y el Anexo de Mujeres atención integral y su adecuada operación	\$3,601	\$3,420	94.96	\$5,546	\$3,897	70.27	\$4,000	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$14,148	\$7,317	51.72
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-----	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 541 Porcentaje de la población privada de la libertad en la cárcel Distrital de varones y anexo de mujeres que son atendidos integralmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%		
2017	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2018	0.00	100.00	0.00	0.00%		
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	

Retrasos y soluciones: No se evidencia retrasos

Avances y Logros: Consejo de Evaluación y Tratamiento. Es un cuerpo colegiado sesiona los días viernes de cada semana, y en él se analizan los conceptos emitidos por los profesionales sobre las personas privadas de la libertad condenadas con el objetivo de definir su calificación. Las actas, así como los soportes de las mismas se encuentran en las carpetas que reposan en Atención Integral
El Consejo de Evaluación y Tratamiento -CET, ha evaluado de enero a junio de 2017 un total 174 PPL

JETEE

Junta de Evaluación, Trabajo, Estudio y Enseñanza. El objetivo de este procedimiento es brindar actividades y/o talleres de trabajo, estudio y enseñanza a las personas privadas de la libertad para la ocupación del tiempo libre y/o redención de pena de manera eficaz, programación que se realiza de manera trimestral acorde con lo establecido para el plan ocupacional.
Para el período comprendido entre Enero y Junio 2017 los programas brindados como parte del proceso de resocialización para las personas privadas de la libertad fueron:
Taller de Serigrafía, Artesanías Productivas, Maderas, Estuco, Lavandería, PIGA, Proceso Educativo (Validación De Estudios), Acondicionamiento Físico, Capacitación En Teletrabajo, Biblioteca, Servicio de Alimentos y comité de DDHH; para un promedio mensual de 519 personas privadas de la libertad en capacitación.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$299,650	\$86,635	28.91	\$292,030	\$0	0.00	\$55,660	\$0	0.00	\$14,650	\$0	0.00	\$827,310	\$249,813	30.20																																													
<p>SALUD A la fecha se tiene contratados los servicios del médico y odontología del área de reseña, y dos auxiliares de enfermería. En cuanto al Punto de Atención Primaria en Salud (PAPS) de la Unidad de Servicios de Salud San Cristóbal sur de la Sub red Centro Oriente, se cuenta con un médico y dos auxiliares de enfermería. Un odontólogo y un auxiliar de odontología., quienes prestan su servicio medio tiempo. - Consulta resolutive en medicina general: 910 - Consulta resolutive en odontología general: 90 - Acciones en promoción y prevención como: capacitación y sensibilización en temáticas de salud y cuidado, manejo del tiempo libre y mitigación del daño frente al consumo de sustancias psicoactivas: 600</p>																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7513 - Justicia para todos																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)10 Brindar atención integral 100 por ciento De la población Privada de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y el Anexo de Mujeres, y garantizar su adecuada operación.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																
	Recursos	\$3,601	\$3,420	94.96	\$5,546	\$3,897	70.27	\$4,000	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$14,148	\$7,317	51.72																																												
534 100% de los protocolos puestos en funcionamiento para la implementación del Código Nacional de Policía		\$0	\$0	0.00	\$558	\$365	65.48	\$100	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$808	\$365	45.21																																												
Indicador(es)																																																															
(C) 542 Porcentaje de protocolos en funcionamiento para la implementación del código de policía																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.00</td> <td>40.00</td> <td>20.00</td> <td>50.00%</td> <td>▲</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.00</td> <td>60.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.00</td> <td>80.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>20.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	0.00	40.00	20.00	50.00%	▲	2018	0.00	60.00	0.00	0.00%		2019	0.00	80.00	0.00	0.00%		2020	0.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	20.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2017	0.00	40.00	20.00	50.00%	▲																																																										
2018	0.00	60.00	0.00	0.00%																																																											
2019	0.00	80.00	0.00	0.00%																																																											
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	20.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: No se evidencia retrasos																																																															
Avances y Logros: La Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia construyó unos protocolos para los seis (6) comportamientos contrarios a la convivencia priorizados, con el propósito de desagregar cada una de las actividades necesarias para su implementación. Como parte de la estrategia de priorización de conductas promovida por el Alcalde Mayor, se realizó un piloto de colados en Transmilenio en conjunto con la Secretaría de Gobierno, IDIPRON, Transmilenio y la Policía Metropolitana, entre el 30 de enero y el 3 de febrero de 2017. En este piloto se señalaron comparendos a 1.202 infractores y se sensibilizó a 1.031 infractores en los nueve (9) portales de Transmilenio, mediante actividad pedagógica de convivencia.																																																															
Para la vigencia 2017 la meta debe llegar a su 40% de avance, en este momento se encuentra en un 50%, es decir 20% del cumplimiento de la meta acumulada.																																																															
Lugar Número de beneficiarios 30/01/17 ¿ 03/02/17																																																															
Portal Norte 102																																																															
Portal Sur 79																																																															
Portal Suba 130																																																															
Portal Dorado 101																																																															
Portal 80 89																																																															
Portal Usme 141																																																															
Portal Tunal 210																																																															
Portal 20 de Julio 108																																																															
Portal Américas 71																																																															
TOTAL 1.031 beneficiarios																																																															
Continuando en esta línea, se realizó un piloto de basuras en la localidad de Mártires con el apoyo de la Secretaría de Gobierno, la Policía Metropolitana, Aguas de Bogotá, la UAESP, la Alcaldía Local de Mártires e Integración Social. En este piloto se logró recuperar un espacio de la carrilera ubicada en la Calle 20 con Carrera 18B y se realizó una actividad pedagógica con 16 infractores que consistió pintar el muro colindante de la carrilera. En esta actividad participaron 16 infractores durante los cuatro (4) días de jornada. Estos pilotos tienen como objetivo disuadir a la ciudadanía acerca de la importancia del cumplimiento de la norma y hacen énfasis en el carácter pedagógico de las medidas correctivas que reglamenta el código. Adicionalmente, como parte de la implementación del Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016), la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia ha liderado el diseño e implementación de cursos pedagógicos como programa pedagógico de convivencia.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7513 - Justicia para todos																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$165,320	\$163,178	98.70	\$299,650	\$86,635	28.91	\$292,030	\$0	0.00	\$55,660	\$0	0.00	\$14,650	\$0	0.00	\$827,310	\$249,813	30.20
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)4 Diseñar e implementar 5 campañas De difusión que den cuenta del impacto de la aplicación del Código Nacional de Policía en poblaciones consideradas sujeto de especial protección (LGBTI, adolescentes y jóvenes, habitantes de/en calle, personas que ejercen la prostitución, y otras	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	1.00	20.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$558	\$365	65.48	\$100	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$0	\$0	\$808	\$365	45.21
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$6,759	\$6,073	89.85	\$12,632	\$7,099	56.20	\$7,001	\$0	0.00	\$201	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$26,594	\$13,172	49.53
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$2,474	\$2,403	97.13	\$6,323	\$4,459	70.52	\$1,900	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,697	\$6,862	64.15
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$2,474	\$2,403	97.13	\$6,323	\$4,459	70.52	\$1,900	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,697	\$6,862	64.15
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	\$2,474	\$2,403	97.13	\$6,323	\$4,459	70.52	\$1,900	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,697	\$6,862	64.15

Indicador(es)

(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	0.00	50.00	25.00	50.00%	50.00%
2018	0.00	60.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: No se evidencia retrasos en los procesos

Avances y Logros: En el segundo trimestre de 2017 la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia a través del proyecto 7514, ha logrado:

- Se Realizo el proceso preliminar de implementación del Sistema Integrado de Gestión, en relación con los subsistemas se ha logrado lo siguiente:
- Se Realizo la caracterización de los procesos en un 86,66% en la entidad.
- Crear el comité interno de archivo de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, a través de la Resolución 195 del 16 de junio de 2017.
- Se establecieron metodologías para los planes de mejoramiento a implementar dentro de la entidad.
- Se realizaron ciclos de socializaciones de riesgos e indicadores institucionales, que permitirán un mejor desempeño.
- Se implementó el nuevo sistema de gestión documental ¿Orfeo¿ dentro de la entidad, que permite la trazabilidad documental.
- Se estableció y socializó la cartilla del plan institucional de gestión ambiental ¿PIGA¿ a los servidores públicos de la SCJ.
- Se desarrolló y socializó el manual para contratistas en la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.
- Se realizaron campañas de sensibilización ambientales, generando mayor conciencia acerca del uso de los recursos hídricos, energeticos y manejo de residuos en la entidad.
- Se generó y desarrolló el botón de transparencia en la página web de la entidad y en su diferentes secciones se incluyó la información pública que han generado las diferentes áreas de la entidad, la cuál se encuentra a disposición de la ciudadanía.
- La secretaria publicó datos abiertos en el portal distrital de datos abiertos y así mismo en el sitio web de la entidad.

Proyecto(s) de inversión

7514 - Desarrollo y fortalecimiento de la transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Implementar 1 estrategia De transparencia, de cultura ciudadana y de la legalidad en el marco de la política Distrital de Transparencia y Lucha contra la corrupción	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.50	50.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$33	\$26	80.13	\$600	\$77	12.83	\$800	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,433	\$103	7.20
(K)2 Garantizar 100 por ciento Implementación y sostenibilidad Del Sistema Integrado de Gestión-SIG	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$35	\$34	98.06	\$600	\$180	30.00	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,635	\$214	13.11
(K)3 Garantizar 100 por ciento el funcionamiento del Proyecto de Inversión	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$2,406	\$2,342	97.35	\$5,123	\$4,202	82.02	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,629	\$6,544	85.78
43 Modernización institucional	\$1,090	\$1,090	100.00	\$1,800	\$321	17.82	\$2,100	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,990	\$1,411	28.28	
189 Modernización administrativa	\$1,090	\$1,090	100.00	\$1,800	\$321	17.82	\$2,100	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,990	\$1,411	28.28	
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	\$1,090	\$1,090	100.00	\$1,800	\$321	17.82	\$2,100	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,990	\$1,411	28.28	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$6,759	\$6,073	89.85	\$12,632	\$7,099	56.20	\$7,001	\$0	0.00	\$201	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$26,594	\$13,172	49.53

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	0.00	100.00	50.00	50.00%	75.00% ✓
2018	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No se evidencia retrasos en los procesos

Avances y Logros: Durante el primer semestre se identificaron oportunidades de mejora mediante la adquisición de equipos y materiales que contribuyan al fortalecimiento institucional de las tecnologías de información, comunicaciones de la entidad e infraestructura en las sedes de la S.SCJ.

Proyecto(s) de inversión

7511 - Modernización de la gestión administrativa institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Garantizar la implementación 1 plan de mejoramiento de la infraestructura física y organizacional de la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$315	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,315	\$0	0.00
(K)2	Garantizar 100 por ciento El Funcionamiento del Proyecto de Inversión	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,090	\$1,090	100.00	\$1,427	\$263	18.42	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,517	\$1,353	38.47
(K)3	Ejecutar 1 Plan para el fortalecimiento institucional de las tecnologías de la información y comunicaciones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.50	50.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$58	\$58	100.00	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$158	\$58	36.72
44	Gobierno y ciudadanía digital		\$3,194	\$2,579	80.74	\$4,509	\$2,319	51.44	\$3,001	\$0	0.00	\$201	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$10,906	\$4,899	44.91
192	Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC		\$3,194	\$2,579	80.74	\$4,509	\$2,319	51.44	\$3,001	\$0	0.00	\$201	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$10,906	\$4,899	44.91
92	Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)		\$3,194	\$2,579	80.74	\$4,509	\$2,319	51.44	\$3,001	\$0	0.00	\$201	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$10,906	\$4,899	44.91

Indicador(es)

(C) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	70.00	70.00	100.00%	
2017	0.00	80.00	75.00	93.75%	93.75% ★
2018	0.00	85.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00% ✓

Retrasos y soluciones: No se evidencia retrasos en los procesos

Avances y Logros: Se realizó la fase de recolección de información para el diagnóstico de Arquitectura Empresarial con el apoyo de la Alta Consejería para las TIC. Realizando el levantamiento de manejo y uso de la información en Casas de Justicia y UMC. Se realizó el levantamiento de manejo y uso de la información en las coordinaciones de Casas de Justicia y UMC. Se proyectó el documento inicial de Política de Seguridad de la Información. Se proyectó el borrador de Resolución de Adopción de Política de Seguridad de la Información. Se proyectó el documento preliminar de Política de Protección de Datos. Se realizó la Evaluación del estado inicial de los servicios de TIC ofrecidos por la Dirección. Se definió los procesos de ITIL prioritarios a implementar

Proyecto(s) de inversión

7515 - Mejoramiento de las TIC para la gestión institucional

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$6,759	\$6,073	89.85	\$12,632	\$7,099	56.20	\$7,001	\$0	0.00	\$201	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$26,594	\$13,172	49.53	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Implementar 1 sistema de seguridad de la información institucional	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$3	\$0	0.00
(S)2 Implementar, integrar y actualización 5 sistemas de información de la entidad	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00	
	Recursos	\$466	\$456	97.86	\$78	\$78	100.00	\$500	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,044	\$534	51.14
(S)3 Adquirir 400 equipos equipos informáticos para uso institucional	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.25	25.00	199.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	0.25	0.06	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$14	\$3	22.71	\$200	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$414	\$3	0.77
(K)4 Garantizar 100 por ciento el mantenimiento, soporte y sostenimiento de equipos informáticos de la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$1,433	\$1,357	94.74	\$1,966	\$797	40.55	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,398	\$2,154	48.98
(K)5 Renovar 100 por ciento el software y las licencias para el mejoramiento de la gestión administrativa	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$759	\$684	90.02	\$1,231	\$668	54.22	\$300	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,291	\$1,351	58.99
(K)6 Garantizar 100 por ciento el funcionamiento del Proyecto de Inversión	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$537	\$82	15.35	\$1,220	\$774	63.40	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,757	\$856	31.05
TOTAL 137 - SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA		\$172,079	\$169,250	98.36	\$312,282	\$93,734	30.02	\$299,031	\$0	0.00	\$55,861	\$0	0.00	\$14,651	\$0	0.00	\$853,904	\$262,984	30.80

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE


La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70  > 70% y <= 90 %  > 90 %